



**Colegio Oficial
de Odontólogos
y Estomatólogos
de Valencia**

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA [UNIVERSITY OF VALENCIA]
Facultat de Medicina i Odontologia

 **CEU**
Universidad
Cardenal Herrera

 Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

 **Universidad
Europea Valencia**
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

 **ANEU**
Asociación Nacional de
Estomatólogos de España

RECOMENDACIONES BÁSICAS PARA RECIÉN GRADUADOS EN ODONTOLOGÍA

Si estás buscando trabajo o vas a cursar un máster:

1.-Apúntate al SERVEF

Es muy importante que si no tienes trabajo te apuntes al [Servicio Valenciano de Empleo \(SERVEF\)](#) ya que es la única forma para que las estadísticas oficiales reflejen que en Odontología hay un relevante índice de paro. Ello permitirá a tu Colegio Profesional ejercer una mejor defensa del colectivo ante las instituciones de cara a abordar demandas como regular la presencia de empresas mercantiles y aseguradoras, los números clausus o la no apertura de nuevas facultades de Odontología.

2.-Colégiate y solicita la CUOTA CERO

Es importante que te colegies cuanto antes y puedas disfrutar de las ventajas de pertenecer al colectivo (asesoría, bolsa de empleo propia, formación, convenios, etc). Más allá de la obligación legal de estar colegiado para poder trabajar, es conveniente que previamente al ejercicio profesional aterrices en el [Colegio de Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Valencia \(ICOEV\)](#) ya que de esta forma podremos asesorarte y ayudarte con las dudas y problemas que vayan surgiéndote. Además dado que estarás en desempleo podrás beneficiarte de las ventajas de la colegiación sin coste trimestral (a excepción de la tasa inicial de entrada de 150€) con nuestra Cuota Cero.

Podrás acceder a ella si nos lo comunicas y nos acreditas tu situación mediante un informe de vida laboral ([se solicita a la Seguridad Social por internet](#)). De esta forma, el



ICOEV te podrá aplicar la Cuota Cero y te eximirá del pago de las cuotas trimestrales. Eso sí, recuerda que cada trimestre (entre el 1 al 15 de enero, abril, julio y octubre) deberás comunicarnos y acreditarnos que sigues en desempleo cumpliendo los plazos establecidos (de lo contrario se girará el recibo completo).

3.-Afíliate a un sindicato de dentistas

Desde el Colegio te recomendamos que te afilies a un sindicato específicamente de dentistas. A día de hoy hay dos. El [Sindicato Español de Dentistas \(SED\)](#) y la [Asociación Nacional de Dentistas Autónomos \(ANDA\)](#). En ambos casos la afiliación es gratuita. Es muy conveniente que lo hagas porque de esta forma será más fácil defender tus derechos laborales de forma colectiva y presentar demandas ante la inspección de trabajo contra empresas que abusan de los trabajadores. Por ello y dado que su ámbito de actuación y representación es provincial es necesario que estas entidades vayan adquiriendo representación y músculo en Valencia.

4.-Apúntate a la bolsa de empleo del ICOEV

Si eres colegiado podrás publicar un anuncio en la [bolsa de empleo](#) colegial que es consultada por muchos empleadores cuando van a realizar una nueva contratación. Sólo tienes que acceder al [formulario online](#), rellenarlo y nosotros la publicaremos si los datos son correctos. También podrás consultar 'ofertas de trabajo' y revisar 'otras formas de encontrar empleo'. Eso sí, para acceder a estas dos últimas secciones necesitarás disponer de la clave RIDO (previa solicitud a secretaría) ya que la bolsa de trabajo es sólo para colegiados del ICOEV.

5.-Seguro de RCP en caso de Máster

Si vas a estudiar un Máster con prácticas sobre pacientes infórmate bien de los requisitos y asegúrate que la entidad formadora dispone de un seguro de Responsabilidad Civil Profesional que cubra la actividad de los alumnos. Recuerda que cualquier atención odontológica a un paciente debe estar salvaguardada por un seguro de RCP ya sea individual o colectivo con cobertura civil y penal.



6.- Formación

Si te has decidido por seguir formándote, revisa la oferta de cursos de postgrado de las distintas universidades valencianas ([UV](#), [UCH](#), [UCV](#) y [UEV](#)) y también te interesa consultar este [interesante recopilatorio sobre ofertas de Máster](#) realizado por tus compañeros de [ANEQ](#). Por otro lado no olvides que el [Centro de Estudios Odontoloestomatológicos](#) tiene una importante oferta de cursos formativos de gran calidad y a un coste muy reducido. Todos sus cursos se realizan en la sede del ICOEV. [Consulta su programación](#) e infórmate como inscribirte.

7.-Extranjero

Si quieres buscar trabajo en el extranjero, el Colegio de Madrid ha elaborado una [guía informativa](#) muy interesante que ha puesto a disposición de todos.

8.-Asistencia jurídica

El Colegio dispone de un gabinete jurídico que te podrá asesorar en relación a problemas con pacientes, dudas sobre la contratación, etc, si estás colegiado.

9.-Curso de RX

Si en tu facultad no has podido realizar un curso de director de RX es conveniente que realices un curso cuanto antes ya que en la mayoría de trabajos requieren dicho título. El ICOEV suele hacer uno o dos al año (para colegiados) en función de la demanda de alumnos. Solicita información y, en cualquier caso, rellena el formulario de interesados en el curso de RX ya que de esta forma nada más tengamos el número mínimo organizaremos uno. Si no tienes disponibilidad en las fechas programadas pide información en colegios cercanos o solícitanos el contacto de empresas organizadoras.

10.-Consulta las ventajas de los convenios profesionales y de ocio en nuestra web

Estamos mejorando continuamente los convenios de colaboración con empresas. Por ello es conveniente que consultes nuestro apartado de convenios en la web. Los tenemos separados en profesionales (RCP, bancos, RX, LOPD, Prevención, etc) y de ocio (espectáculos, hoteles, viajes, gimnasios, etc) de forma que podrás encontrar interesantes ofertas para colegiados.

Si has encontrado trabajo:

Desde el ICOEV podemos asesorarte en cuestiones laborales. Podrás acceder a una guía para nuevos colegiados en la que te explicaremos con detalle las principales cosas que debes tener en cuenta antes o durante tu ejercicio profesional. Desde la idoneidad de un contrato laboral o mercantil hasta cómo hacerse autónomo u otro tipo de cuestiones legales que afectarán a tu práctica diaria. También podremos resolver tus dudas en relación a tus derechos y deberes como empleados en virtud del convenio colectivo vigente.

Recuerda que en España no puedes trabajar como odontólogo sin estar colegiado por lo que cualquier empleador te requerirá tu colegiación al igual que tu Seguro de Responsabilidad Civil.